

ACTA 21-2019

Acta de la Sesión Ordinaria veintiuno del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 16 de octubre de dos mil diecinueve; a las dieciséis horas con diez minutos, en el Edificio Tobías Vargas Puntarenas

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano, Presidente
Sr. Carlos Esquivel Villalobos	Rep. Suplente Sector Docente
Sr. Joan Andrés Jiménez Marín	Representante Sector Estudiantil
Sra. Viviana Fernández Vizcaíno	Representante Suplente Sector Docente

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Sector Administrativo

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la sesión Ordinaria 21-2019, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Orden del Día.
2. Aprobación de Actas:
Acta 18-2019
Acta 19-2019
3. Correspondencia:
Transcripción de Acuerdo 32-2019
Transcripción de Acuerdo 33-2019
Transcripción de Acuerdo 34-2019
4. Informe del Decano
5. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y aprobación el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.21-2019 del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, no habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 1-21-2019: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 21-2019". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

a. Acta 18-2019

El Sr. Fernando Villalobos somete a votación y aprobación el Acta 18-2019, de la sesión ordinaria 18-2019 realizada el miércoles 11 de setiembre de 2019 por tanto, se acuerda:

Acuerdo 2-21-2019: "Aprobar el Acta 18-2019, de la Sesión Ordinaria 18-2019, realizada miércoles 11 de setiembre, 2019,". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

b. Acta 19-2019

El Sr. Fernando Villalobos somete a votación y aprobación el Acta 19-2019, de la Sesión Extraordinaria 19-2019 realizada el miércoles 18 de setiembre de 2019 por tanto, se acuerda:

Acuerdo 3-21-2019: "Aprobar el Acta 19-2019, de la Sesión Extraordinaria 19-2019, realizada el 18 de setiembre, 2019,". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

- Se conoce Transcripción de Acuerdo 32-2019, fechado 18 de septiembre de 2019, suscrito por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario del Consejo de Sede, dirigida a los Señores Lorena Salazar Escamilla, Directora Planificación Universitaria; Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria No.19-2019, celebrada el 18 de septiembre de 2019, Acta 19-2019, acordó: **Acuerdo 2-19-2019: "Aprobar, en concordancia con el artículo 37, inciso f. del Estatuto Orgánico de la UTN, el Anteproyecto Plan Anual Operativo y Presupuesto 2020, de la Sede del Pacífico, en los términos en que ha sido recibido, según cartas DGF- 573-2019 y DPU-227-2019". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente,

Se archiva-

- Se conoce Transcripción de Acuerdo 33-2019, fechado 16 de septiembre de 2019, suscrito por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano y Presidente del Consejo, dirigida al Señor Nelson Peña Navarro, Director carrera Acuicultura. Estimado señor: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.18-2019, celebrada el 11 de septiembre de 2019, Acta 18-2019, acordó: **Acuerdo 7-18-2019: "Dar por recibidos y brindar el aval como Consejo de Sede de Sede a los proyectos: Atracadero de Embarcaciones Marinas y Centro de Investigaciones para la Acuicultura Costarricense, para que sean trasladados a las Vicerrectorías de Docencia e Investigación y que sean incluidos en un portafolios de proyectos de la Universidad". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente
- Se conoce Transcripción de Acuerdo 34-2019, fechado 26 de septiembre de 2019, suscrito por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano y Presidente del Consejo, dirigida al Señor Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No. 20-2019 celebrada el 25 de setiembre de 2019, Acta 20-2019, acordó: **Acuerdo 3-20-2019: "Aprobar la propuesta de Modificación 15-2019 de la Sede del Pacífico por la suma de ₡26.975.509,61 (veintiséis millones novecientos setenta y cinco mil quinientos nueve colones con sesenta y un céntimos), la cual cuenta con la aprobación técnica emitida por el Lic. Ismael Arroyo**

Arroyo, Director de Gestión Financiera de la UTN, según carta DGF-616-2019".
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. Atentamente.

Se archiva.

ARTÍCULO IV: INFORME DEL DECANO

- El Sr. Decano manifiesta que el trabajo de la marquesina está prácticamente con concluido faltando únicamente la revisión de las lámparas, con el dinero restante se pintó gran parte de la estructura de hierro de la nave central.
- El Sr. Decano agradece la participación de los miembros del Consejo en la inauguración del Comedor Estudiantil y el Módulo de Laboratorio de Ciencias Básicas.

Destaca la participación del Sr. Presidente en la inauguración del Módulo de Laboratorios, aunque se dio con gran retraso todo salió bien. Agrega que de antemano se conocía que por asunto de agenda el Presidente únicamente inauguraría esta edificación.

Posteriormente se llevó a cabo firma del Convenio con la Municipalidad de Espaza aprovechando la presencia del Sr. Rector y del Alcalde de Espaza.

Informa que se está trabajando fuerte para empezar a utilizar estos laboratorios lo de más pronto posible, por ello ya se nombró al encargado y se espera estar haciendo uso del laboratorio de física el próximo lunes 21 de octubre, quince día después el de Biología y quince días después el de Química.

En cuanto al Comedor manifiesta que no estarán en uso aún la parte de los locales, porque hay problemas con una campanola. Resalta que se recibió el edificio con la excepción de los locales, los cuales no se pueden utilizar.

El Sr. Decano informa que el nuevo concesionario de la soda está solicitando iniciar labores hasta enero del 2020, por lo que se está gestionando una prórroga al actual encargado de la soda.

Informa el Sr. Fernando Villalobos que ya se trasladaron los futbolines y la mesa de tenis de mesa, faltando únicamente el traslado de la mesa de billar.

Agrega que a ese espacio se le llamará Módulo de Alimentación y Recreación estudiantil MARE.

- Informa que dada la inseguridad que afecta a todo el país y con el objetivo de poder brindar mayor seguridad a la población universitaria, específicamente en los alrededores del Campus Juan Rafael Mora Porras, se está solicitando mayor presencia policial en las paradas de autobuses durante las tardes y noches, ya que son las horas de más afluencia de estudiantes.
Además, se está brindando el servicio de transporte de la Sede hacia las paradas de autobuses cercanas al Campus Juan Rafael Mora Porras. El lunes 14 de octubre se realizaron dos viajes.

Manifiesta que se están cuidando varios aspectos para que CoopeRoble no acuse a la Universidad de invasión de la ruta: el servicio que se brinda es gratuito, sale de del Campus Juan Rafael Mora Porras, no recoge a ningún pasajero en el camino.

- El Sr. Fernando Villalobos, comenta la posibilidad de realizar el III Informe de Labores el 04 de noviembre, y para aprovechar la presencia del Sr. Rector y funcionarios de la Administración Universitaria, para hacer el acto de develización de la placa con el nombre de la Finca Experimental Fernando Varela Zúñiga.
- Indica que el 06 de noviembre es el acto solemne en donde se hará entrega oficial del Certificado de Acreditación a las carreras Tecnología de Software, Tecnologías de Información y Contabilidad y Finanzas.
- Informa el Sr. Decano que el 08 de noviembre se realizará en el Salón de Eventos de la Sede un Encuentro Docente.

Además, manifiesta que la II Graduación 2019 se realizará el 28 y 29 de noviembre, en 5 actos, debido a que son 339 estudiantes los que se gradúan

La Sra. Viviana Fernández Vizcaino consulta sobre la veracidad del recorte de los 70.000 millones del FEES.

El Sr. Fernando Villalobos comenta que actualmente la UTN no está recibe presupuesto del FEES por lo que los recortes no nos afectan sin embargo si nos solidarizamos con las demás universidades.

Indica que no estamos en el FEES, el cual se negocia cada cinco años, aunque por la situación actual del país, se negocia año con año. Señala que en realidad es y no es un recorte, lo que se le está diciendo a las universidades es que tiene que utilizar determinado dinero para infraestructura, lo que implica que se deben realizar recortes en algunas partidas. Considera que esto es inconstitucional y que lo diputados no tiene facultad de ley para hacerlo. Manifiesta que esto atenta contra la autonomía de las universidades.

ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS

La Sra. Viviana Fernández consulta si a futuro se va a construir el paso techado, de los módulos al comedor.

El Sr. Fernando Villalobos manifiesta que hay dos proyectos de infraestructura pendientes: los pasos cubiertos de los módulos hacia el comedor y hacia el Laboratorio de Ciencias Básicas, los cuales son aproximadamente 305 metros. Se está gestionando la obtención de los recursos presupuestarios.

Además, el Sr. Decano indica que con la apertura del Comedor Estudiantil, se recuperará la Sala para los Profesores, aunque probablemente algunas noches se tenga que utilizar como aula.

El Sr. Carlos Esquivel consulta si está en proyecto la construcción de aulas.

Al respecto el Sr. Fernando Villalobos señala que con el préstamo del Banco Centroamericano de Integración económica se construirán 4 edificio, entre ellos la Biblioteca, lo cual permitirá recuperar el espacio que actualmente ocupan y construir ahí algunos cubículos para los profesores.

Agrega que otros edificios por construir son el Administrativo y el de Servicios Estudiantiles, en donde se trasladarían los directores de carrera, la caja y Registro, liberando espacio en los módulos.

Finaliza la sesión a las 17:30 hrs.



Sr. Fernando Villalobos Chacón.
Decano, Presidente Consejo de Sede.

